

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2016, de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se anuncia la contratación del expediente que se cita. (PD. 2557/2016).*

Objeto: Suministro de 6 unidades de monitor desfibrilador para los equipos de emergencias sanitarias 061 de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (Expte. 16001020).

Presupuesto de licitación (excluido IVA): 103.500,00 euros.

Valor estimado del contrato: 207.000,00 euros. El valor estimado se corresponde al suministro inicial de 6 unidades de monitor desfibrilador más 6 unidades de monitor desfibrilador que adicionalmente podrán ser solicitados por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias al contratista.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia Económica y Financiera: Declaración relativa a la cifra anual de negocios del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Solvencia Técnica o Profesional: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes. Se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 100% del valor estimado del contrato, en suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.

Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria, Abierto.

Lugar de entrega: Empresa Pública de Emergencias Sanitarias. Servicio Provincial 061 de Málaga. Calle María Curie, 7, Campanillas, 29590 Málaga.

Plazo de ejecución: 8 semanas, contadas a partir de la fecha de formalización del contrato.

Disponibilidad de la documentación: EPES, telf. 951 042 200, fax. 951 042 201, C/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía (Campanillas 29590 Málaga), o correo electrónico a la dirección: [scentral@epes.es](mailto:scentral@epes.es).

Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, antes de las 15,00 horas. (Si la finalización del plazo de presentación de ofertas coincidiera en sábado o festivo en la localidad de Málaga, el plazo se prolongará al día hábil siguiente en dicha localidad.)

Lugar para la presentación de ofertas: EPES, C/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía. (Campanillas 29590 Málaga).

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: El lugar y fecha de la apertura de las ofertas se anunciará en el Perfil de Contratante de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Fianza definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido IVA.

Criterios de adjudicación: Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: 65 puntos. Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: 35 puntos.

Málaga, 19 de octubre de 2016.- El Director Gerente, Luis Olavarría Govantes.